



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 Años
Convocatoria: 2009
ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA
Tiempo de Realización: 1 HORA

Lea atentamente el texto siguiente y responda a las cuestiones que se formulan en cada uno de los apartados que le siguen (ANÁLISIS DE TEXTO Y LENGUA ESPAÑOLA)

TEXTO

NI ME EXPLICO NI ME ENTIENDES (INTRODUCCIÓN)

Todo lo que sé lo he aprendido de la experiencia de relacionarme con los demás. La llave del aprendizaje sobre la vida y la posibilidad de conocerse a sí mismo pasa sin duda por la relación. La comunicación es el proceso que permite dicha relación. Por eso es tan esencial: es la habilidad más importante en la vida. Saber comunicar no presupone tener unas excelentes relaciones, aunque ayuda. Comunicar bien es una cuestión de habilidad y oficio. Saber relacionarse es cuestión de ser uno mismo, y serlo con los demás. Sin duda éste es uno de los equilibrios más difíciles en la vida.

Nos jugamos mucho en las relaciones. A través de ellas nos definimos a nosotros mismos y a la vez participamos en la definición de los demás. El psiquiatra Harry Stack Sullivan ha propuesto la teoría de que todo crecimiento y maduración personal, al igual que todo deterioro y regresión personal, pasa a través de nuestras relaciones. A menudo las personas limitan sus relaciones al vivirlas con exclusividad. Que alguien se convierta en la persona que más queremos en este mundo no significa que sea la única a la que podamos querer. Junto a la experiencia de una relación profunda e íntima, caben otras que permitan explorar diferentes facetas de nuestra vida. Nos limitamos a nosotros mismos cuando limitamos nuestras relaciones.

He aprendido que toda comunicación es una relación. Que toda relación es un proceso interactivo y constructor tanto de la identidad como de lo que llamamos la realidad. Que esta construcción se lleva a cabo mediante el lenguaje, influido, como nosotros, por el contexto, la sociedad y el momento histórico en el que vivimos. La comunicación, pues, es un proceso básicamente psicosocial que tiene la finalidad de unirnos, de trazar relaciones entre nosotros lo suficientemente estables y pautadas (normas, signos, contextos, discursos, objetos, etc.) como para que podamos formar colectividades y desenvolvemos tanto en lo que es común como en la diferencia.

Pero lo más importante que he aprendido es que las relaciones son experiencias emocionales, intuitivas, a veces inconscientes y por supuesto basadas en el amor. Por mucho que lo queramos razonar, aquello que nos une o nos desune es un misterio que vivir. (Xavier Guix García: *Ni me explico ni me entiendes*. Barcelona, Granica, 2006).

I. ANÁLISIS DE TEXTO (máximo 5,5 puntos)

1.- Haga un **breve resumen** del texto (máximo 8 líneas), sin copiar las expresiones empleadas en este (máximo 1,5 puntos).

2.- Realice un **esquema de la estructura** de este texto, indicando las partes en que se subdivide y las ideas desarrolladas en cada una sin parafrasearlas literalmente (máximo 1,5 puntos).

3.- **Comentario crítico** razonado. Indique la finalidad que persigue el autor (ideas e intención principales) y las formas más sobresalientes (orden expositivo, tipo de texto, sintaxis predominante y léxico, recursos expresivos...) que utiliza para lograrla (máximo 1,5 puntos).

4.- **Comentario personal**. Redacte, en un máximo de 10 líneas, la opinión propia que le suscitan las ideas expuestas (máximo 1 punto).

II. LENGUA ESPAÑOLA (máximo 4,5 puntos)

1.- Análisis sintáctico del fragmento siguiente (máximo 1,5 puntos):

Saber comunicar no presupone tener unas excelentes relaciones, aunque ayuda

2.- Análisis morfológico (clase gramatical, de acuerdo con su función en el texto; componentes morfológicos que pueden reconocerse en ella) de las siguientes palabras o expresiones (máximo 1,5 puntos):

habilidad (línea 3); a través de (línea 7); psicosocial (línea 19)

3.- Explicar el significado que tienen en el texto las siguientes palabras (pueden utilizarse, también, sinónimos) (máximo 1,5 puntos):

regresión (línea 9); interactivo (línea 16); pautadas (línea 20)

Nota: En la calificación final del ejercicio se tendrá en cuenta la corrección idiomática y discursiva del texto redactado. Esta calificación podrá variarse (positiva o negativamente) hasta en 2 puntos, en función de dicha corrección.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La prueba se valorará de **cero a diez** puntos, atendiendo a la adecuación de las respuestas a las preguntas formuladas en cada uno de los apartados, según la puntuación indicada como máxima para cada pregunta y apartado.

Además, se tendrá en cuenta la calidad idiomática y discursiva (coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica) del texto redactado por el aspirante, de manera que se podrá mejorar o depreciar la calificación global obtenida hasta en **dos** puntos.

En el ANÁLISIS DE TEXTO se valorará la comprensión lectora y la capacidad de razonar críticamente en torno a la información del texto propuesto, atendiendo a su tema, ideas principales e intención del autor.

La limitación estipulada para la extensión del resumen y del juicio personal debe ser respetada escrupulosamente, con el fin de que se sintetice objetivamente cada uno de estos apartados.

Igualmente, se tendrá en cuenta la capacidad expresiva del aspirante y la claridad en sus juicios personales sobre las ideas expuestas.

En el apartado de LENGUA ESPAÑOLA, con la primera cuestión se pide analizar una oración del texto desde la perspectiva sintáctica. Puede consistir en una identificación de la función de cada unidad sintagmática, sin que el método y la terminología utilizada sean cuestiones relevantes, aunque se debe seguir un modelo sistemático y coherente. También cabe la posibilidad de hacer un comentario pormenorizado de los distintos elementos funcionales.

En la segunda cuestión se atenderá a la forma y función específicas que la palabra o sintagma desempeña en ese contexto preciso (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombre, locución...) y al reconocimiento de sus componentes morfológicos: morfemas, elementos derivativos, lexemas... Tampoco es relevante la terminología empleada, pero ha de ser absolutamente clara y coherente.

La tercera cuestión plantea la comprensión del significado de las palabras indicadas. Puede utilizarse una definición o aportar sinónimos; en este caso, solo valdrán aquellos sinónimos de similar función gramatical (adjetivos para un adjetivo; sustantivos para un sustantivo, etc.).